

## **ESPIRITUALIDAD DOMINICANA Y EXPECTATIVAS DEL VATICANO II EN LOS LAICOS**

**Por Christopher Kiesling o.p.**

Poco tiempo antes del Vaticano II, lo mismo que durante y después, se dio el nombre de Era de la Laicidad a la época que nos tocó vivir dentro de la historia de la Iglesia. Tanto entre el clero como entre el laicado, iba aumentando la aceptación de la idea de que los laicos no somos ciudadanos de segunda en la Iglesia, ni tampoco meros parásitos o simpatizantes del clero y de los religiosos, sino más bien parte constitutiva de la Iglesia, junto con el clero. Estas ideas han sido recogidas con cuidado en los documentos, especialmente *Lumen Gentium* (Constitución dogmática de la Iglesia) y *Apostolicam Actuositatem* (Decreto sobre el Apostolado de los Laicos).

En esta charla quiero señalar, en primer lugar, lo que el Vaticano II espera de los laicos. Luego voy a describir la espiritualidad Dominicana. Finalmente, espero poder mostrar lo que la espiritualidad Dominicana puede aportar para que los laicos cumplan con lo que el Concilio espera de ellos.

### **VATICANO II – EXPECTATIVAS**

#### **Fe Convincente**

El Vaticano II tiene tres expectativas trascendentales centradas en los laicos, a saber: que sean convincentes en la fe (1), que aprecien la creación (2), y que tengan ansias de construir un mundo mejor (3). Son decisivas, porque constituyen la raíz de muchas otras expectativas específicas que el Vaticano II ha depositado en los laicos.

Respecto de la fe convincente, el *Decreto sobre el Apostolado de los Laicos* señala que: “El apostolado de la Iglesia y de todos sus miembros ha sido concebido, en primer lugar, para dar a conocer el mensaje de Cristo mediante palabras y obras, y para manifestar su gracia al mundo” (6). Digna de mención es esta declaración de que *todos* los miembros de la Iglesia deben comunicar el mensaje de Cristo con palabras así como con obras, lo mismo que su gracia. El documento del Concilio reconoce un papel especial al ministerio del clero sobre la Palabra y los sacramentos, pero no limita explícitamente al clero la misión, confiada a la Iglesia, de enseñar y santificar.

El decreto expresa una afirmación sabia cuando afirma que una de las maneras que tiene el laicado de ejercer su apostolado de “hacer conocer el Evangelio”, es dando testimonio mediante una vida ejemplar. Pero el decreto va más allá: afirma que un apostolado de esta clase no sólo consiste en el testimonio de la vida; un apóstol verdadero busca las ocasiones para anunciar a Cristo con palabras dirigidas tanto a los no creyentes con la intención de llevarlos a Cristo, como a los creyentes con la de fortalecerlos y motivarlos hacia una vida más ferviente. “El amor de Cristo nos mueve” (2Cor. 5:14), y las palabras del Apóstol encontrarán su eco en cada corazón cristiano: “Ay de mí si no predicare el Evangelio” (1Cor. 9:16).

Lo importante de estas citas es que el Concilio está diciendo que el laicado debe hacer la predicación que le toca hacer. Debe conducir a los demás, no sólo a los no creyentes sino a sus hermanos cristianos, hacia una fe más profunda mediante su vida y ejemplo, y también la palabra.

El Vaticano II espera, desde luego, que el laicado hable de su fe e incluso que instruya, fortalezca y motive a los demás, no sólo a los no creyentes, sino a los hermanos cristianos también.

Una manera de empezar a implementar, poco a poco, esta idea del Vaticano II es involucrar a los padres en la preparación de los niños para la recepción de los sacramentos y, en general, en la instrucción religiosa de éstos. Ponemos la idea en ejecución cuando empleamos más y más maestros laicos en los colegios católicos y en los programas de educación religiosa. Los laicos cumplen estas expectativas del Vaticano II cuando se acercan a ayudar a los sacerdotes y religiosos en la conducción de retiros y de encuentros de fin de semana para matrimonios. De estas citas podría surgir un fuerte debate sobre si podría ser legítima una homilía dialogada, seriamente dirigida; pero hasta el presente la disciplina de la Iglesia no lo acepta.

### **Apreciación de la Creación**

Otra expectativa concluyente del Vaticano II es que los laicos aprecien la creación. La *Constitución Dogmática de la Iglesia* declara:

El Señor desea ampliar su reino... en este reino, la creación misma será liberada de la esclavitud de la corrupción hacia la libertad de los hijos de Dios (cf. Rom. 8:21)... por lo tanto, los fieles deberán aprender el significado más profundo de la creación y de su valor, y cómo relacionarlo con la alabanza a Dios. Deben ayudarse mutuamente para vivir vidas más santas, incluso en sus ocupaciones diarias. De este modo, el mundo estará impregnado por el Espíritu de Cristo y logrará más efectivamente su propósito en lo referente a justicia, caridad y paz. (36)

El Vaticano II afirma que los creyentes bautizados deben ver y estimar a las criaturas a la luz de la revelación. Ésta da testimonio de la bondad original de las criaturas y de su relación con el cumplimiento de la creación, deseado por Dios y anticipado por la resurrección de Jesús de entre los muertos. Los laicos deberían reverenciar la unicidad y belleza de cada criatura, como lo hacen los poetas. No deberían mirarlos con la mirada fría y utilitaria del técnico. Pero, la tecnología es también criatura de Dios, a través de la inventiva de los seres humanos. Los cristianos deberían comprender y evaluar el lugar que ocupa la tecnología y su impacto en la sociedad. El cristiano debería mostrar aprecio especial a la humanidad y a los misterios del ser humano: el cuerpo, los sentimientos, emociones, amor, sexo, trabajo, ocio, juegos, celebraciones comunitarias, arte, ciencia, así como a las aspiraciones de la mente y las ansias del corazón del hombre, todo bañado por el amor universal de Dios.

Concretamente, estas expectativas obligan a que el laico contribuya a la vida y misión de la Iglesia con su comprensión y valoración de los factores humanos involucrados en esa vida y misión. Por ejemplo, en nuestros días, los psiquiatras y psicólogos atienden a las comunidades religiosas y seminarios en el asesoramiento de los candidatos a la vida religiosa y al sacerdocio.

Ocasionalmente, se llama a los expertos en gestión y comunicaciones para que ayuden en las diócesis y parroquias. Las comunidades religiosas funcionan más eficazmente, no sólo dentro de las misiones sino en el campo de expansión misionera. Algunos matrimonios ayudan en la preparación de los jóvenes que van a casarse. Los arquitectos y artistas continúan ofreciendo sus conocimientos y su aprecio por las criaturas colaborando en la vida y misión de la Iglesia.

### **Un Mundo Mejor**

Finalmente, una de las expectativas trascendentales del Vaticano II (la tercera) es que el laicado muestre su celo en construir un mundo mejor para todos los hombres, mujeres y niños. La *Constitución Dogmática de la Iglesia afirma:*

Por su competencia en el campo secular y su actividad personal, que la gracia de Cristo hace surgir en ellos, [los laicos] han de obrar vigorosamente para que, a través del trabajo humano, la destreza técnica y la cultura cívica perfeccionen los bienes creados para provecho de todos... Deben trabajar para que los bienes creados se distribuyan más adecuadamente entre hombres y mujeres y... de acuerdo con el accionar de cada uno, conduzcan hacia el progreso general dentro de la libertad humana y cristiana. (*ibid.*)

Los creyentes bautizados deberán asimismo, “mediante sus esfuerzos combinados, poner remedio a las instituciones y circunstancias imperantes en el mundo, de las que habitualmente llevan al pecado, para que tales cosas se conformen con las normas de justicia y favorezcan la práctica de la virtud en lugar de obstaculizarla.” Necesitan “inculcar valores morales a la cultura y a las actividades humanas”. (*ibid.*)

No se llama a los laicos simplemente para el servicio social, es decir, para aliviar la miseria de aquellos que sufren la injusticia. Se los convoca a la acción social, para que cambien las instituciones de la sociedad que generan sufrimiento, ya sea económico, físico, social, moral o espiritual.

Obviamente, los laicos tienen un significativo papel que desempeñar en este apostolado de la Iglesia, ya que están relacionados con las mismas instituciones con las que ellos y sus familias conviven a diario: el vecindario, la ciudad, el estado, la corporación, la fábrica, la oficina, las industrias publicitarias y de ocio, el comercio de la construcción, los hospitales, escuelas y demás. Incluso, el papel que desempeña el laicado en este apostolado no puede concebirse como si fuera meramente un ejecutor de las directivas del clero. El laicado debe desarrollar esas directivas porque vive en relación directa con las instituciones para las que se disponen las directivas renovadas. Conoce estas instituciones por dentro y por fuera, su fuerza y sus debilidades, sus beneficios e inconvenientes. Es indudable que el clero puede y debe involucrarse en este apostolado, ya que ha recibido las órdenes para ocuparse del cuidado de toda la comunidad, pero su papel consiste en estimular, alentar y sostener a los laicos que son quienes deben planear y ejecutar en el mundo esta misión de la Iglesia.

De modo que podemos enumerar tres expectativas del Vaticano II respecto del laicado. La espiritualidad Dominicana puede ayudar a que la gente acepte su papel en la vida y misión de la Iglesia, según las indicaciones del Vaticano II. La organización que lleva el nombre de “Laicado Dominicano” permite que la vida de los laicos se vea imbuida de la espiritualidad Dominicana, que los ayudará a asumir de modo completo la vida y el apostolado de la Iglesia. El propósito del Laicado Dominicano no es que los laicos se evadan del mundo para estar cómodos y finalmente obtener la salvación buscando refugio, si se me permite la expresión, en los sacerdotes y religiosos Dominicanos. Por el contrario, es el medio mediante el cual se manifiesta al mundo la espiritualidad desarrollada por santo Domingo y sus discípulos, a través de los siglos, para contribuir a que venga el reino de Dios sobre toda la creación. Pero ¿a qué llamamos espiritualidad Dominicana? Debemos enfocar esta cuestión.

## **ESPIRITUALIDAD DOMINICANA**

## **Espiritualidad**

En este sentido, *espiritualidad* significa las prácticas con las que abrimos nuestras vidas a la influencia del Espíritu Santo. Estas prácticas no preceden simplemente a la gracia o a la influencia del Espíritu de la misma manera que ocurre con nuestros poderes naturales. Ellos también son fruto del Espíritu que obra dentro de nosotros, abriéndonos a su influencia complementaria. Pero en ciertos estadios, niveles o momentos de nuestra vida de gracia en que nos conmueve llegar a una mayor comunión de intimidad con Dios, desempeñamos papeles diferentes. Somos criaturas libres; el Espíritu de Dios no nos niega la libertad sino que la actualiza; la vida espiritual surge del Espíritu de Dios y también del nuestro. De modo que asumimos prácticas con las cuales nos comprometemos libremente, y mediante las cuales nos ponemos a la disposición del Espíritu Santo, y contribuimos así a que el Espíritu viva en nosotros. Estas prácticas constituyen la espiritualidad.

En este contexto, el término *prácticas* no debería estar limitado a la conducta exterior, como ser la oración vocal, el ayuno, el silencio, o vivir con un mínimo de bienestar material. En este contexto, *prácticas* incluye una variedad de actividades interiores que son, a la larga, más importantes. Por ejemplo, la meditación, actividad interior, es una práctica a la que aludimos aquí. Adoptar ciertas actitudes también podría incluir el término *prácticas*, por ejemplo, estar dispuestos a obedecer las órdenes de los superiores legítimos, amar a los otros de una manera célibe, considerar que el trabajo y el estudio son un valor especial, vivir modestamente.

El espíritu de Dios ha obrado maravillas en hombres y mujeres santos a través de los siglos. Las prácticas mediante las cuales se abrieron a la influencia del Espíritu Santo han sido recordadas por otros cristianos que las han adoptado en su búsqueda de una vida cristiana. De vez en cuando, todo un conjunto de prácticas empleadas por algún santo importante ha sido adoptado por los discípulos de dichos santos, muchas veces incluidos por el mismo santo en una regla de vida religiosa. A lo largo de los siglos, diferentes grupos religiosos han acumulado conjuntos de prácticas construidas por generaciones sucesivas de hombres y mujeres santos. Así hemos llegado a varias espiritualidades o escuelas de espiritualidad que son simplemente colecciones o conjuntos de prácticas, exteriores e interiores, mediante las cuales tanto hombres como mujeres se abren a la influencia del Espíritu Santo. Tenemos espiritualidades Benedictinas, Cistercienses, Dominicas, Franciscanas, Carmelitas, Teresianas, Ignacianas, Pasionistas, Sulpicianas, y muchas más. La diferencia entre las distintas espiritualidades frecuentemente no estriba tanto en las prácticas mismas sino en el énfasis que se pone en las distintas prácticas y la interrelación que observamos entre ellas. Por ejemplo, una actitud de pobreza es característica de todas las espiritualidades pero se encuentra más enfatizada en la espiritualidad franciscana, donde tiene la precedencia sobre otras prácticas que, a su vez, son más afines con otras espiritualidades.

## **Espiritualidad Dominicana**

La espiritualidad Dominicana se encuentra en el conjunto de prácticas existentes para abrirse a recibir la influencia del Espíritu Santo, a las que santo Domingo se dedicó y luego enseñó a los seguidores de la regla y constituciones de su Orden. Las sucesivas generaciones de Dominicos las han puesto en práctica, desarrollado, y predicado teológicamente, escribiendo y enseñando. No es difícil establecer cuáles son las prácticas que constituyen el conjunto designado como espiritualidad Dominicana. Podemos enumerarlas en una lista de imperativos. A quienquiera desee abrirse a la influencia del Espíritu Santo al modo Dominicano, le decimos: “Amad a Dios y al prójimo, vivid unidos en paz y armonía, proclamad la Palabra de Dios, sed apostólicos, pobres, castos, obedientes,

orad litúrgicamente y en privado, estudiad la Palabra de Dios, buscad la verdad, contemplad y dad a los demás el fruto de vuestra contemplación, sed fieles a todos los elementos de este modo de vida”.

Podrían añadirse otros imperativos más sutiles. Algunos de estos se superponen hasta cierto punto. Pero, éstas son las prácticas básicas de la espiritualidad Dominicana. Podrán ser ejecutadas de maneras diferentes según que los Dominicanos vivan en comunidades religiosas o como laicos; las monjas de clausura las llevarán a cabo en forma distinta a los predicadores itinerantes. Todos ellos serán Dominicanos en tanto se muevan dentro del núcleo de estos imperativos con el objeto de abrir sus vidas al Espíritu de Dios.

Ahora que hemos identificado la espiritualidad Dominicana, estamos en condiciones de mostrar de qué manera los habilita para cumplir las expectativas que el Vaticano II ha puesto en ellos. Lo demostraremos relacionando algunas de las prácticas de la espiritualidad Dominicana con las tres expectativas trascendentales que el Vaticano II tiene respecto del laicado. Empero, existe mucha más superposición en la vida actual de lo que aquí aparece.

## **ESPIRITUALIDAD DOMINICANA Y EL VATICANO II**

### **Fe Convincente**

El Vaticano II espera que los laicos tengan lo que se llama fe convincente. Varias prácticas de la espiritualidad Dominicana están dirigidas hacia esta fe convincente.

La espiritualidad Dominicana nos impone el estudio de la Palabra de Dios. El laicado Dominicano se va a nutrir de la Palabra de Dios, tal como está contenida en las Sagradas Escrituras. Igual que santo Domingo, que siempre llevaba consigo el Evangelio según san Mateo y las epístolas de san Pablo, los laicos Dominicanos deben recurrir, a diario o con frecuencia, a las Escrituras. Todos los días han de leer atentamente con espíritu de oración un pasaje de las Escrituras –o un fragmento más extenso cada cinco días—meditándolo y contemplando los misterios que allí se registran. Esto podrán hacerlo solos o en grupos. Siempre que sea posible leerán las Escrituras con la ayuda de guías de estudio para los lectores. Esos libros y folletos ofrecen información para ayudar a entender los distintos libros bíblicos así como los pasajes individuales de forma más completa que la que podamos nosotros abarcar, porque nuestro mundo y nuestra cultura son muy diferentes de aquellos que vivieron los autores originales. De vez en cuando, también será recomendable que asistan a una conferencia sobre las Escrituras. Sin embargo, todos los laicos Dominicanos intentan estudiar la Palabra de Dios y buscar la verdad mediante la lectura contemplativa de las Escrituras, hecha con espíritu de oración.

Los laicos que practican la Espiritualidad Dominicana no deberán guardar para sí la buena nueva que aprenden leyendo y contemplando las Escrituras. Deberán compartir el fruto de su contemplación, proclamar la Palabra de Dios. Normalmente no predicarán homilías o sermones ni pronunciarán conferencias en los retiros, aunque algunos lo hacen. Podrán compartir con amigos, o con aquellos que busquen ayuda, las percepciones de sus creencias, sus luchas contra las dudas o su admiración por sus creencias, sus convicciones, los pasajes favoritos de la Escritura que les sirven para sostenerlos en sus luchas. Los laicos disciplinados por la práctica de la espiritualidad Dominicana como es el estudio de la Palabra de Dios, la búsqueda de la verdad, y la contemplación, se hallarán en una buena disposición para preparar a sus propios hijos a la recepción de los sacramentos, para enseñar en los cursos CCD y para participar en los programas de educación de

adultos. El imperativo Dominicano “Sed apostólicos” ha de inspirar a los laicos Dominicanos para que tomen a su cargo esos esfuerzos educativos.

### **Apreciación de la Creación**

Las prácticas de la espiritualidad Dominicana promueven también la apreciación de la creación que el Vaticano II espera del laicado. El lema de la Orden Dominicana es *Veritas*, Verdad. Se refiere no sólo a la verdad de nuestras mentes sobre las cosas, sino también a la verdad de las cosas, en cuanto ellas reflejan la mente divina que las crea y que las llama a la perfección deseada. En los últimos tiempos, ciertamente, esta Verdad perseguida por la espiritualidad Dominicana es Jesucristo y, más aun, el Ser Divino que es el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo. La cuestión estriba en que la espiritualidad Dominicana lucha por conocer lo que es, sea criatura o Creador, conocerlo en su individualidad y unicidad, y que, conociéndolo, lo respete y lo aprecie, y que alabe a Dios por ello. Nuestro hermano Tomás de Aquino, en sus obras filosóficas y teológicas, manifestó su búsqueda de la verdad de las cosas y a través de ella, la Verdad que es nuestro Dios.

Del imperativo Dominicano de la contemplación se desprende la apreciación de la creación. La *contemplación* tiene relación con una especie de conocimiento afectivo que surge de ella, nos acompaña y nos conduce hacia una mayor apreciación. La contemplación, al considerar los misterios de la fe, intensifica inevitablemente la apreciación por la creación, ya que todos estos misterios, de algún modo, realzan la creación. Ciertamente, el misterio de la creación la realza, igual que el misterio del trato de Dios con el pueblo de Israel y más tarde con el misterio de Jesucristo, que es hombre como nosotros en todo menos en el pecado. Incluso la contemplación de la Divinidad misma desemboca en una más honda apreciación de las criaturas en comparación y contraste con lo que aprehendemos de la Divinidad. Habitualmente, se asocia a la contemplación con los dones del Espíritu Santo que son entendimiento, ciencia y sabiduría. Tomás de Aquino nos enseña cómo estos dones, al ayudarnos a conocer y estimar a Dios, nos otorgan simultáneamente el conocimiento y la apreciación de las criaturas. En cierto modo, llegamos a conocer y a apreciar a Dios en la medida en que conocemos y apreciamos a las criaturas, ya que éstas nos señalan lo que Dios debe ser y, sin embargo, nos dicen lo que no es.

La oración litúrgica impuesta por la espiritualidad Dominicana nos induce, ciertamente, a la apreciación de la creación. La liturgia se relaciona mucho con el ritmo del día y de las estaciones del año. Diferencia del mundo a nuestro sentido interior para evitar que se convierta en duración monótona. La liturgia, en sus oraciones, evoca al sol y a las estrellas, la tierra y los mares, las plantas y los animales; utiliza en sus ritos pan y vino, agua y aceite, tela y cera.

La espiritualidad Dominicana dice: “Sed castos”. Esta castidad puede ser célibe o conyugal o simple castidad. En cualquier caso significa respeto para las mujeres y los hombres en su ser corporal; concierne a hombres y mujeres como personas que deben ser reverenciadas y servidas y no cuerpos para usar de ellos.

### **Un Mundo Mejor**

La tercera expectativa trascendente del Vaticano II para los laicos es el celo para construir un mundo mejor imponiendo el gobierno de Dios sobre la creación. La espiritualidad Dominicana conduce a dicho celo. En la esencia de la espiritualidad Dominicana se encuentra el gran mandamiento del amor de Dios y de aquello que lo acompaña –a saber, el amor al prójimo como a nosotros mismos. Ambos imperativos encabezan la regla de san Agustín, la que santo Domingo

escogió para sí mismo y, más tarde, para sus compañeros y discípulos. El mandato de la espiritualidad Dominicana citado con anterioridad, “Vivid juntos en paz y armonía”, constituye simplemente otra versión del segundo mandamiento ya mencionado. Éste también encabeza la Regla de san Agustín como el objetivo de la unión dentro de la familia Dominicana –es decir, que seamos uno en el corazón y en la mente de Dios.

Si dentro de la familia Dominicana nos unimos para llevar a cabo entre nosotros el amor cristiano y el cuidado recíproco, no tenemos intención de limitar esta atención a nuestro círculo propio. Por el contrario, aspiramos a amarnos y preocuparnos de nosotros para que, colectivamente, podamos ser testigos del poder y de la gloria del amor cristiano marcado por la justicia, la paz y la libertad de cada ser humano, sin tener en cuenta la raza, el sexo, la edad o cualquier otra distinción. El logro de este objetivo parece un esfuerzo interminable e infructuoso, pero la espiritualidad Dominicana nos incita a continuar cuando nos sentimos cansados.

Los Dominicos cumplen principalmente con el imperativo de la espiritualidad dominicana “Sed apostólicos” proclamando la Palabra de Dios. Pero necesitamos recordar que la proclamación de la Palabra de Dios no está limitada, de ningún modo, a la expresión verbal. En realidad, si esa fuese la única manera que tenemos de proclamar la Palabra de Dios, nuestra proclamación tendría escaso resultado. Santo Domingo se dio cuenta de esto cuando estableció su comunidad religiosa de predicadores. Constituyó para ellos un estilo de vida que reforzaría y proclamaría mediante la acción, no de manera verbal, la Palabra que anunciaban verbalmente. El imperativo Dominicano de proclamar la Palabra y ser apostólicos nos impele también a afanarnos en la construcción de un mundo mejor y a adquirir las habilidades que necesitamos para contribuir a esta causa, de acuerdo con nuestra situación particular en la vida y en la familia Dominicana.

Si se toma seriamente, el imperativo de la espiritualidad Dominicana “Sed pobres” también estimula este celo para construir un mundo mejor, proporcionándonos los medios para que hagamos ese trabajo. Si hemos de ser realistas, en este país, este imperativo no va a identificar mayormente a muchos Dominicos con los más pobres, económica y socialmente, de modo que nuestro celo por un mundo mejor resulta de la aflicción por los oprimidos. Pero en respuesta a esta máxima de ser pobres, se nos incita a luchar para liberarnos del sistema de valores imperante en nuestra sociedad –cualquiera que sea—para juzgar y actuar según la justicia de Dios y las normas del Evangelio. Si entonces trabajamos dentro de nuestra sociedad con estos nuevos parámetros, estaremos afanosos por construir un mundo mejor.

La espiritualidad Dominicana nos alienta a ser obedientes. Etimológicamente, *obediencia* significa “oír a”. En los últimos tiempos, obediencia quiere decir oír la Palabra de Dios. Ser obediente es esforzarse incesantemente para oír más claramente la Palabra de Dios, el Evangelio, a Jesucristo. La obediencia a las órdenes de un superior o de una comunidad presupone que, en estas órdenes reconocemos la Palabra de Dios; y la obediencia actualiza, en una situación particular, la obediencia a la Palabra de Dios. Escuchar y oír la Palabra de Dios implica, desde luego, tomar en consideración la Palabra e informar nuestra vida de acuerdo con ella. “Bienaventurados aquellos que oyen la palabra de Dios y la ponen en práctica”, declara Jesús (Luc 11:29). Por ejemplo, la obediencia a la Palabra de Dios en los Evangelios, incluye amar y servir al hambriento, al desnudo, al prisionero, al ignorante, al pecador, a todos los que, de algún modo, están oprimidos. Por lo tanto, la obediencia conduce a los laicos Dominicos a ejecutar actos de amor individual y de servicio a los necesitados, así como a edificar un mundo mejor que vaya a impedir tanto sufrimiento.

Se necesitará el ingrediente de alguna espiritualidad como imperativo para perseverar en las prácticas que la constituyen. Este imperativo de la espiritualidad Dominicana reside en la llamada

*observancia regular* tradicional. En su sentido original, *observancia regular* hace referencia a ciertas prácticas exteriores predeterminadas por la regla, tales como guardar el silencio, usar hábito religioso, preservar las dependencias claustrales y demás. Estas prácticas siempre se consideraron medidas para asegurar que perdurara la sustancia de la vida Dominicana, es decir, la oración litúrgica y contemplativa, el estudio, la vida comunitaria y evangélica y la predicación en sus diversas formas. Las Constituciones y Ordenanzas de la Orden de Frailes Predicadores, revisada en 1968, reflejan este entendimiento.

... Por lo tanto, para que podemos mantenernos fieles a nuestra vocación, deberíamos, inteligentemente, conceder mucha importancia a la observancia regular... (39)

Todos los elementos que constituyen la vida Dominicana y que proporcionan las disposiciones de su disciplina comunitaria están catalogados como *observancia regular*. Entre estos elementos se destacan la vida comunitaria, la celebración de la liturgia y la oración privada, la observancia de los votos, el estudio asiduo de la verdad y del ministerio apostólico, dentro del cumplimiento fiel en los cuales recibimos la ayuda del claustro, el silencio, el hábito y las prácticas penitenciales (40, énfasis en el original).

Resulta significativo que en esta cita la observancia regular se determine para incluir los elementos básicos de la vida Dominicana misma, la vida comunitaria, la oración litúrgica y privada, los votos, y no simplemente como una cantidad de prácticas exteriores. Por lo tanto, el imperativo “Sed regulares en la observancia” que ha sido y sigue siendo una máxima de la espiritualidad Dominicana, puede interpretarse hoy como: “Sed fieles a todos los elementos de este modo de vida”. Deberán recalcarse dos aspectos de este imperativo.

Primero, se trata de un imperativo para perseverar en las prácticas de la espiritualidad Dominicana y para serle fieles. La persona que se abre a sí misma al Espíritu Santo no es aquella que ocasionalmente lo hace sino la que lo hace continuamente. Si hay algún fallo en esta apertura, la persona se arrepiente y vuelve a intentarlo, una y otra vez. Probablemente con cada intento repetido se abra cada vez más. Solamente mediante la perseverancia será eficaz cualquier espiritualidad. En tanto que su eficacia dependa de nosotros, podremos esperar un mandato así de la espiritualidad Dominicana.

Segundo, esta llamada imperativa a la perseverancia está en la totalidad de las prácticas que constituyen la espiritualidad Dominicana. Ser fieles sólo a alguna o algunas de las prácticas espirituales y descuidar las otras no va a generar apertura al Espíritu Santo, por lo menos no en el tipo de apertura Dominicana. La espiritualidad Dominicana exige una cierta mezcla de prácticas interiores y exteriores. Aunque a veces existe tensión entre ellas, también se equilibran. Para citar el ejemplo frecuentemente obvio, digamos que la espiritualidad Dominicana exige que se dedique tiempo a la oración litúrgica o privada y tiempo al compromiso apostólico y de predicación. Descuidar la oración, con el correr del tiempo, dará como resultado el deterioro del apostolado y viceversa. El estudio no es sustituto de la contemplación y la oración, sea litúrgica o privada. Por otra parte, si falta el estudio, la Palabra de Dios queda expuesta a distorsión en la predicación. Si no se cumplen los votos o promesas, la predicación carecerá de credibilidad. Si falta el esfuerzo de amar a Dios y al prójimo, el estilo de vida del que ha hecho el voto o la promesa no va a servir al propósito para el que ha sido creado.

La espiritualidad Dominicana es un conjunto específico de prácticas para abrirnos a la influencia del Espíritu de Dios que mora en nosotros a través de la fe y el bautismo. Aunque se creó con santo

Domingo en el siglo XIII, posibilita claramente a las personas para que cumplan las expectativas de la Iglesia tal como se expresan en el Vaticano II, en el siglo XX.

Esto hace que el Laicado Dominicano sea la fuerza necesaria para la reforma y la renovación de la Iglesia que deseaba el Concilio Vaticano II.

Traducido del texto original *Dominican Spirituality And Vatican II's Expectations Of Lay People* por D<sup>a</sup> Estela Sánchez-Viamonte, OP